

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1966320.SOOHH-H01Q1-Y4MGA.1870F7C7CC724A3621D08877902C2CA02DC7B6A2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 124.4.d) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los Reglamentos concordantes, por el presente.

HE RESUELTO:

Primero.- Convocar sesión Extraordinaria del Pleno Municipal del Excmo. Ayuntamiento el próximo día 30 de julio de 2026, a las 09:30 horas, en el Salón de Pleno.

Segundo.- Fijar como orden del día de la sesión, el siguiente:

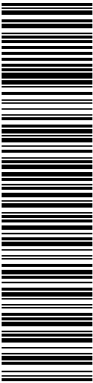
Nº de Orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Informe de Intervención. Evaluación del cumplimiento de estabilidad presupuestaria, superávit, regla de gasto, deuda pública y sostenibilidad financiera, ejecución del presupuesto. Conocimiento	
2	Aprobación inicial, si procede, del expediente 66/2026 de modificación del vigente Presupuesto municipal	
3	Aprobación definitiva, si procede, de la modificación puntual del Plan Parcial del Sector SUP-NO-02 "Nuevo acceso norte-Carretera de Proserpina"	

Tercero.- Dar cuenta del presente Decreto a los miembros del Pleno Municipal para que concurran a la sesión, o en su caso de no poder asistir por justa causa, lo comuniquen a esta Alcaldía, con la antelación suficiente.

Cuarto.- Se traslada la documentación de esta sesión a través del siguiente enlace seguro donde tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en esta convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar (Copie el enlace en el navegador):

[https://secretaria.merida.es/secretaria/pagina/sesiones/altaSesion.xhtml?
p=YlhKYi9NSFVmZCZYYlpZMVVWaV5YVHNNVFRcXFg5WGFTVF4wLXh1KHNaRF9lXEpUXGhLSFI
iYyZ1eF5JSI5nXk1HVyt5aIFWWE5ZYj5fR1xcWFgjZ2BfSnVfXlxaVDNiVVVXXk5UZlNdJlNWwlxPVVp
PWC0kJXt1KSc%3D](https://secretaria.merida.es/secretaria/pagina/sesiones/altaSesion.xhtml?p=YlhKYi9NSFVmZCZYYlpZMVVWaV5YVHNNVFRcXFg5WGFTVF4wLXh1KHNaRF9lXEpUXGhLSFIiYyZ1eF5JSI5nXk1HVyt5aIFWWE5ZYj5fR1xcWFgjZ2BfSnVfXlxaVDNiVVVXXk5UZlNdJlNWwlxPVVpPWC0kJXt1KSc%3D)

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Decreto: 2026/1673 Convocatoria PLENO-30/07/2026-9 EXP: Sesión PLENO-30/07/2026-9	Nº: merida - PLENO-30/07/2026-9, Nº de Decreto: 2026/1673	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: SOOHM-H01Q1-Y4MGA Fecha de emisión: 27 de Julio de 2026 a las 14:08:39 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 27/07/2026 13:10	FIRMADO 27/07/2026 13:10



Así lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, en Mérida a fecha de
firma electrónica.